Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Podemos tomar asiento, con su permiso Señora Presidenta procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de abril y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2026.

V. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez Directora de Finanzas y Administración, quien nos expondrá el presente punto.

CONTADORA PÚBLICA MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Hoy nos toca analizar la cuenta pública del mes de marzo, como ustedes saben existe el mayor descuento en los meses de enero, febrero y marzo de lo que corresponde el PREDIAL y cerramos un PREDIAL aproximadamente con dieciséis millones de pesos, una cantidad considerable tanto en PREDIAL como el ISABI y un ingreso total de veintiún millón de pesos en lo que corresponde solamente a impuestos, a participaciones tuvimos treinta y nueve millones de pesos, es recordarles que por ejemplo nada más son doce millones lo que son de FORTEMUN y de FAISMUN que lo tenemos contemplado y también tuvimos en este mes de marzo una transferencia, lo que corresponde a convenios que están firmados por la Secretaría de Finanzas por cinco millones trescientos ochenta y siete, si nosotros vamos a nuestro estado de actividades vamos a ver que llevamos ahorita de ingresos en relación de impuestos setenta y tres millones a los ciento ocho millones del año anterior en comparación, sin embargo pues tenemos unos muy buenos meses, enero, febrero y marzo, fueron los setenta y tres millones de pesos que realmente el PREDIAL tuvo su aceptación nada más por ejemplo, lo que fue enero, febrero son las comerciales y las habitacionales la que nos ayuda mucho en el pago, pero hoy nada más quien tuvo más ingresos fue el industrial, el industrial se ha acercado mucho con nosotros a pagar, que eso nos implica nada más y nada menos que dieciséis millones de pesos, eso nos ayuda muchísimo en el ingreso, nada más en la parte de habitacional e industrial fueron doce millones de pesos, en el comercial fueron trescientos ochenta y cinco mil pesos y en el habitacional seiscientos seis mientras en enero, por ejemplo, el habitacional fueron cuatro millones setecientos seis, la gente también se acercó mucho, nos ayudó mucho la parte de la caja móvil, del Puertecito y del banco de transferencias, que también la gente sale muy tarde de trabajar y no alcanza a pagar, tuvimos varios sábados, tenemos servicios para que la gente pudiera alcanzar hacer sus pagos, igualmente las empresas, aunque